

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Corporación: FUNDACIÓN SUESKOLA GIPUZKOA FUNDAZIOA
Programa: 010 - FUNDACION SUESKOLA GIPUZKOA FUNDAZIOA

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Fundación Sueskola Gipuzkoa Fundazioa, es una institución que tiene como misión dotar a la sociedad de medios para el adiestramiento y prevención en fuego y otras materias, mejorando el conocimiento social, apoyando a las empresas, y adiestrando y manteniendo en los niveles óptimos de formación a los profesionales de los servicios de emergencias.

Diagnóstico de situación:

Cada día se producen en España más de 60 incendios graves (Fuente: Fundación Mapfre) que ocasionan más de 100 muertes al año y miles de personas heridas (Fuente: AEPI, Asoc. Esp. de sociedades de protección contra incendios). El 90% de los incendios que se producen a diario, a pesar de no producirse víctimas en todos ellos, si tienen una grave incidencia económica. En este contexto es necesario realizar tanto una labor de sensibilización a nivel de prevención de incendios así como una formación adecuada en materia de extinción de incendios tanto a trabajadores y a trabajadoras de empresa, como a profesionales de los servicios de emergencias y alumnado de las escuelas náutico pesqueras del entorno.

La Diputación Foral de Gipuzkoa quiere adherirse a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, que en el caso de este programa presupuestario se centra en los objetivos 11 y 16: Ciudades y comunidades sostenibles y paz, justicia e instituciones sólidas.

Descripción detallada de la necesidad:

Se detectan necesidades de formación en materia de prevención y extinción de incendios:

- Las empresas tienen que formar a sus trabajadores y trabajadoras.
- Los servicios de emergencias tienen que formar a sus profesionales.
- El Instituto Politécnico Marítimo Pesquero tiene que formar a su alumnado.
- Fomento de la cultura de autoprotección en la ciudadanía presentando para ello mensajes de protección y prevención ante incendios.

Población objetivo:

Trabajadores y trabajadoras de empresas
 Servicios de Emergencias
 Escuelas Náuticas
 Ciudadanía en general

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal de SUESKOLA, la instalación de la propia SUESKOLA, alguna asistencia técnica ocasional y recursos financieros (transferencias DFG, patrocinadores, colaboradores e ingresos de cursos).

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Gestión, diseño y adecuación de Cursos, reuniones, convenios, contratos.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Cursos de formación, campañas sensibilización, ensayos de I+D.

Marco regulador del Programa:

SUESKOLA constituye una fundación de derecho privado que se rige, fundamentalmente, por lo dispuesto en sus estatutos, y por lo establecido en las siguientes disposiciones generales: Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco; Decreto 100/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones del País Vasco; y Decreto 101/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones del País Vasco.

En materia de contratación, a SUESKOLA le resulta de aplicación la Ley de Contratos del Sector Público, aprobada por el Real Decreto Legislativo 9/2017, de 8 de noviembre. En materia de adjudicación de contratos, en la medida que SUESKOLA constituye un poder adjudicador que no reúne el carácter de Administración Pública, le resulta de aplicación el Capítulo II del Título I, del Libro III, de la citada Ley de Contratos del Sector Público, y las Instrucciones Internas de Contratación publicadas en su Perfil de Contratante y en el Boletín Oficial de Gipuzkoa.

Asimismo, a SUESKOLA le resultarán, en su caso, de aplicación las normas económico-presupuestarias aprobadas por los órganos forales en la norma foral 4/2007 de 28 de marzo.

ACTUACIÓN OPERATIVA DE LA ENTIDAD

Objetivo anual: Desarrollo y mejora continua de Sueskola como entidad

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Consecución de los indicadores definidos en el Plan Estratégico de Sueskola	Porcentaje	>=	90,00	100,00	100,00	100,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción:						
Personas						
 22,26 %	 24,74 %	 45,47 %	 7,53 %			
Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz	
Total línea acción	22.458,38		01/01/2026	31/12/2026		
1.1 Acción						
Contar con un equipo de profesionales completo y satisfecho	5.791,64		01/01/2026	31/12/2026		
1.2 Acción						
Contar con personas con formación multidisciplinar	5.555,58		01/01/2026	31/12/2026		
1.3 Acción						
Garantizar la salud y seguridad de las personas en el trabajo	5.555,58		01/01/2026	31/12/2026		
1.4 Acción						
Garantizar la igualdad de género en Sueskola	5.555,58		01/01/2026	31/12/2026		
2. Línea de Acción:	Desarrollo del servicio de formación					
 9,79 %	 54,13 %	 36,09 %				

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total Línea acción	56.764,16			01/01/2026	31/12/2026	
2.1 Acción Mejorar la adecuación de cursos a las necesidades del mercado.	5.555,58			01/01/2026	31/12/2026	
2.2 Acción Mejorar la gestión, las instalaciones y el equipamiento	51.208,58			01/01/2026	31/12/2026	
3. Línea de Acción: Colaboración y alianzas.						
 67,38 %	 15,64 %	 16,98 %				
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total Línea acción	63.403,70			01/01/2026	31/12/2026	
3.1 Acción Reforzar el patronato de Sueskola	5.555,58			01/01/2026	31/12/2026	
3.2 Acción Conseguir nuevos patrocinios y colaboraciones	5.555,58			01/01/2026	31/12/2026	
3.3 Acción Aumentar las alianzas con diferentes entidades para mejorar el servicio.	7.137,87			01/01/2026	31/12/2026	
3.4 Acción Aumentar el número de proyectos de investigación.	42.722,81			01/01/2026	31/12/2026	
3.5 Acción Ejercer de punto de encuentro referente para los SPEIS del País Vasco	2.431,86			01/01/2026	31/12/2026	
4. Línea de Acción: Comunicación						
 13,94 %	 45,13 %	 31,92 %	 9,01 %			
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total Línea acción	39.842,78			01/01/2026	31/12/2026	
4.1 Acción Aumentar la visibilización de Sueskola	12.717,15			01/01/2026	31/12/2026	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
4.2 Acción Mejorar la proactividad en las labores comerciales	14.621,67			01/01/2026	31/12/2026	
4.3 Acción Ampliar el público objetivo de las campañas de sensibilización	5.555,58			01/01/2026	31/12/2026	
4.4 Acción Mejorar la comunicación interna	3.359,97			01/01/2026	31/12/2026	
4.5 Acción Garantizar la igualdad lingüística en Sueskola	3.588,41			01/01/2026	31/12/2026	
Objetivo anual:	Mejorar la capacidad para responder a las necesidades de emergencia y capacitar a la ciudadanía en técnicas de prevención y autoprotección.					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
META: Atención de bomberos y bomberas en menos de 15 minutos, indicador del Plan Gipuzkoa Babestu 2030.	Número	>=	10,00	8,00	8,00	10,00
Personas formadas por SUESKOLA	Número	>=	3.181,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00
Campañas de sensibilización	Número	>=	100,00	6,00	6,00	8,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Capacitación/preparación de la ciudadanía en técnicas de prevención y autoprotección, sobre todo a los colectivos más vulnerables						
 75,19 %	 24,81 %					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	1.226.271,98			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Cursos	778.845,14			01/01/2026	31/12/2026	
1.2 Acción Mantenimiento, suministro e inversiones	304.256,34			01/01/2026	31/12/2026	
1.3 Acción Asistencias técnicas	65.030,90			01/01/2026	31/12/2026	
1.4 Acción Campañas de sensibilización	46.297,60			01/01/2026	31/12/2026	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.5 Acción Proyectos I+D		31.842,00		01/01/2026	31/12/2026	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la educación y al conocimiento

Descripción detallada de la necesidad:

El 17 de octubre de 2018 se aprobó el Plan de Igualdad Sueskola 2018-2020. El protocolo para combatir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el trabajo fue aprobado el 17 de mayo de 2019.

Cuantificación: 0,00 (0,00 %)

Cred.Pago: 0,00 (0,00 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

La FUNDACION SUESKOLA GIPUZKOA FUNDAZIOA, tiene la necesidad de mejorar algunos aspectos de su gestión lingüística, para ofrecer un servicio de calidad y garantizar el derecho a ser atendidos y a trabajar en euskara, además de poder cumplir con el compromiso con la sociedad y con las políticas de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Categoría	Cómo
1.- Euskararen kudeaketa orokorra	Aumentando el grado de sensibilización en relación al idioma en toda la institución con el nuevo Plan de Euskera e implicando a todas las personas de la organización

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

Este programa presupuestario colabora en la consecución de diferentes ODS: 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad para todos y promover oportunidades de aprendizaje permanente; 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas; 8. Promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible para todos, pleno empleo y productivo y empleo digno; 11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso de todos a la justicia y crear organizaciones eficaces e inclusivas a todos los niveles; 17. Reforzar los recursos de implantación y revitalizar el Pacto Mundial por el Desarrollo Sostenible.

La meta principal , sería el 11.X2: Reforzar el sistema de prevención y alerta ante emergencias y la autoprotección ciudadana.

Cuantificación: 1.408.741,00 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
 4-Educación de calidad	Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	10.555,60	
Meta	4.4 - De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	5.000,02	
Líneas de acción			
	Personas	5.000,02	
Meta	4.7 - De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	5.555,58	
Líneas de acción			
	Desarrollo del servicio de formación	5.555,58	
 5-Igualdad de género	Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	5.555,58	
Meta	5.5 - Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública	5.555,58	
Líneas de acción			
	Personas	5.555,58	

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	8-Trabajo decente y crecimiento económico Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	40.937,65	
Meta	8.08 - Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	35.725,17	
Líneas de acción			
	Personas	5.000,02	
	Desarrollo del servicio de formación	30.725,15	
Meta	8.05 - De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	5.212,48	
Líneas de acción			
	Personas	5.212,48	
	12-Producción y consumo responsables Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.	970.294,03	
Meta	- Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	415.349,16	
Líneas de acción			
	Comunicación	2.777,79	
	Capacitación/preparación de la ciudadanía en técnicas de prevención y autoprotección, sobre todo a los colectivos más vulnerables	412.571,37	
Meta	- De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	554.944,87	
Líneas de acción			
	Colaboración y alianzas.	42.722,81	
	Comunicación	2.777,79	

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	Capacitación/preparación de la ciudadanía en técnicas de prevención y autoprotección, sobre todo a los colectivos más vulnerables	509.444,27	
16  PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16-Paz, justicia e instituciones sólidas Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	354.327,35	
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	354.327,35	
Líneas de acción			
	Personas	1.690,28	
	Desarrollo del servicio de formación	20.483,43	
	Colaboración y alianzas.	9.915,66	
	Comunicación	17.981,64	
	Capacitación/preparación de la ciudadanía en técnicas de prevención y autoprotección, sobre todo a los colectivos más vulnerables	304.256,34	
17  ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	17-Alianças para lograr los objetivos Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	23.482,38	
Meta	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	23.482,38	
Líneas de acción			
	Colaboración y alianzas.	10.765,23	
	Comunicación	12.717,15	
18  DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL	18-Diversidad cultural y lingüística Diversidad cultural y lingüística	3.588,41	
Meta	18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social	3.588,41	
Líneas de acción			
	Comunicación	3.588,41	
Total		1.408.741,00	

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2025	2026	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2027	2028	2029	2030 eta hurrengoak/ 2030 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	809.759,00	829.442,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	498.381,00	547.865,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS	2.525,00	2.325,00					
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.310.665,00	1.379.632,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	36.705,00	29.109,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	36.705,00	29.109,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	1.347.370,00	1.408.741,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluak / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL		829.442,00				829.442,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		547.865,00				547.865,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS		2.325,00				2.325,00
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		1.379.632,00				1.379.632,00
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES		29.109,00				29.109,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		29.109,00				29.109,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		1.408.741,00				1.408.741,00

Sarreren kapituluak / Capítulos de ingresos	2025	2026	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS	617.994,00	633.444,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	704.376,00	750.297,00	
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.322.370,00	1.383.741,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.000,00	25.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	25.000,00	25.000,00	
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	1.347.370,00	1.408.741,00	